

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29663** LARA RAMÍREZ JOHNY, S.L.

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 93/12 seguido en este Juzgado a instancia de don Alan Jorge Vera Morales contra "Lara Ramírez Johny, S.L.", se ha dictado decreto de fecha 29 de octubre de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 8.624,15 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120074863-1